

EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, JUEVES 12 de MARZO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 342

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones, anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas. de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes


PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LANA.--Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.



DOÑA

Ramona Piñol y Salvat

Falleció en Bellpuig el día 9 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don José Massot y Morera, su hija doña Antonia, madre, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á los funerales por el alma de la finada que se celebrará en Maldá el día 14 de este mes.

Maldá 12 de Marzo de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coppel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

Ferrari



Dientes Dentaduras

Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones.

Plaza Constitución
35, Lérida.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS modistas que sepan algo de bordar. Informarán en la Imprenta de este periódico.

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

por
D. Rosendo Rull Trilla

MAESTRO NORMAL

Precio 2 pesetas.

— VENDESE —

en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

ANIS DEL PILAR

Véase la cuarta plana.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros
contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden.

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosión del GAS de aluminado, del VAPOR, de la DINAMITA y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	8.705.000 »
Primas á recibir.	74.287.038 »

Total de garantías. 92.992.038 »

Capitales asegurados.	15.127.713.243 »
Siniestros pagados.	194.000.000 »

Sucursal Española Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. Gés.

Subdirectores en Lérida: Sr. D. Juan Torrens.—Caballeros, 15.
Cervera: Sr. D. Arturo Bové.—Mayor 60.
Sort: Sr. D. Domingo Plá.
Tremp: Sr. don Pablo Bastida.—Pere-sall, 4. 8-10

SE VENDE UN RODET-TURBINA con las ruedas y demás accesorios propios para un molino ó fábrica harinero. Darán razón, MO-LI DE BARTOLO.—Lérida. 1-6

Mal ejemplo

Las circunstancias aconsejan en efecto, la mejor concordia entre los españoles, frente á las dificultades de la campaña de Cuba, y á las que puede producir el conflicto con los Estados Unidos; pero, desgraciadamente el Gobierno no da el mejor ejemplo para obtener esta concordia.

Le molesta que se hable de otra cosa en los periódicos que de sus esfuerzos y de sus afanes para atender á las circunstancias presentes, y sin embargo, él en Madrid y sus agentes en provincias, —han prestado una atención principalísima al problema electoral.

No solo ha enderezado todos sus pasos y todas sus combinaciones el señor Canovas á disolver las Cortes liberales, al extremo de procurarse y utilizar testimonios del gobernador general de Cuba que luego han sido rectificadas, si no que ha dado carta blanca para que continúe una política de persecución en todos aquellos sitios en que no prevalecen combinaciones de compadrazgo.

Mientras todo el mundo anda preocupado con la cuestión de Cuba y de los Estados Unidos, á la sombra de esta preocupación el gobierno pone singular cuidado en montar la máquina parlamentaria.

Los periódicos cuando quieren tienen espacio y tiempo para tratar de todos los asuntos importantes á la vez; porque realmente no hay incompatibilidad en decir sobre la cuestión de Cuba y de los Estados Unidos lo conveniente, y en consignar, sobre la cuestión electoral, los atropellos y arbitrariedades del gobierno.

Así, por ejemplo, en *El Imparcial* vemos esta noticia.

«Nos dicen que en Canarias continúan los conservadores multando y destituyendo concejales y diputados como si no nos halláramos en período electoral.»

Y también vemos en el *Heraldo* estas consideraciones:

«Fija la atención pública y recogido nuestro pensamiento en los gravísimos problemas suscitados por la guerra de Cuba, nos sometemos á esta forzosa complicidad del silencio que, aprovechando las circunstancias, impone á la prensa el egoísmo gubernamental. Los ministros, cuando hace falta unir á todos, siembran la discordia en ciudades y aldeas para conseguir una mayoría platónica, y es bien triste dejarles hacer, y es peligroso para el interés público arrojar más fuego á la hoguera.

Triste es confesar que la Administración de justicia ha demostrado un celo en estos últimos días para el castigo de supuestos delitos, que contrasta con la indiferencia que esos hechos punibles le inspiraron hasta que se acercó la elección. En Almería, por ejemplo, siguiese 106 procedimientos criminales, dirigidos, por término medio, contra 10 personas

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.--LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director **D. Francisco Gómez**

Gabinete especial

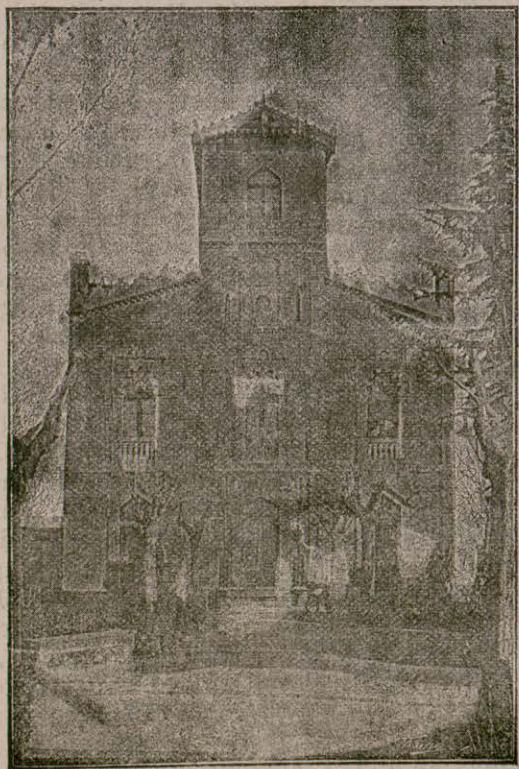
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

cada uno; más de 1.000 procesados cuya delincuencia, supuesta á real, que eso lo dirá el fallo, ha destruido todos los Ayuntamientos de la provincia en que tenían mayoría los liberales.

Además de los casos que citan el *Heraldo* y *El Imparcial*, se conocen otros centenares de hechos semejantes, perpetrados con la mayor frescura, y cuya publicidad ha sido mirada con indiferencia, cuando no con burla.

En todo caso, serían lastimosos tales hechos, pero en las circunstancias presentes son doblemente graves, porque el gobierno que pide á todo el mundo abnegación, por su parte no se inspira sino en el más provocativo egoísmo.

Todo esto va dejando un fermento de disgusto y de irritación, que fácilmente ha podido evitarse.

El mal ejemplo del gobierno puede ser origen de mayores complicaciones.

Preparativos militares

Los terceros batallones

Para el caso de tener que poner sobre las armas los terceros batallones de los 56 regimientos de infantería de línea, se están realizando en el ministerio de la Guerra los oportunos trabajos, partiendo de la base del personal de jefes y oficiales de la escala activa de dicha arma que se halla prestando sus servicios en determinados puestos, y bien en las zonas de reclutamiento, bien en los regimientos ya de plantilla, ya como agregados.

Por lo que respecta á jefes y capitanes, las plantillas se completan con personal existente en la situación indicada, y por lo que hace á los subalternos, además de los de la escala de reserva retribuida, que aun están disponibles, el art. 24 de la vigente ley de presupuestos proporcionará los suficientes, abriendo así, en tal caso, mayor porvenir á la benemérita clase de sargentos, en las condiciones ya conocidas.

Las reservas

En cuanto á la movilización de los regimientos de reserva de infantería, el personal de jefes y capitanes lo proporciona todo el que pertenece á la escala de reserva, personal que ha hecho las anteriores campañas y que está deseoso de que se utilicen sus servicios. Igualmente podrían tener cabida en esta movilización muchos jefes y capitanes retirados que, hallándose en aptitud de dedicarse á la vida militar activa, tienen solicitado un puesto de honor en estas circunstancias.

Para el completo de subalternos y sargentos que son necesarios en estos batallones, parece que el señor Azcárraga tiene en estudio varios procedimientos que darían excelente resultado.

Los retirados

Ante la eventualidad de nuevas movilizaciones por causa de la insurrección de Cuba, que necesariamente exigirían mayor personal de jefes y oficiales de todas las armas, se dispondrá á los capitanes generales de todos los distritos que formen un registro de todos los jefes y oficiales retirados que residan en el territorio de su mando.

En este registro, y previa consulta de los interesados, se precisará la edad y condiciones físicas, bien para ser movilizados, bien para prestar servicio en el punto donde residan.

Cuerpos de voluntarios

Muy en breve se dictará, según parece, por el Ministerio de la Guerra una disposición en virtud de la cual los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, los capitanes generales de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, procederán á formar en todas las poblaciones del territorio de su mando un proyecto de alistamiento

voluntario de todos los habitantes que no estando sujetos al servicio militar, y reuniendo condiciones de honradez y aptitud física se hallen dispuestas á contribuir en un momento dado á la defensa de las localidades que habitan ó á prestar en ellas el servicio de guarnición, haciéndose constar los que estén dispuestos á marchar á otras localidades donde fuesen necesarios sus servicios.

Para formar estos alistamientos se utilizará en las localidades al personal de jefes y oficiales de las escalas de reserva y los retirados que á ello se ofrezcan, y donde no los hubiere, lo verificarán los alcaldes, empleando al efecto las clases de tropas licenciadas que allí existiesen.

Este alistamiento se dividirá por cada localidad en dos grupos: uno que comprenderá á los ciudadanos que se comprometan á salir del punto de su residencia, y otro de los que se inscriban para la defensa del en que se hallen. En uno y otro grupo se clasificarán por edades y separadamente los que posean instrucción militar de los que no la tengan.

Conocido el resultado de este alistamiento se dispondrá, cuando fuere preciso, el apartamiento en los puntos convenientes, de todo el material de guerra que exijan estas fuerzas auxiliares, caso de organizarse.

En el ministerio de la Guerra hay la esperanza de que caso de organizarse estos cuerpos, acudan á alistarse en ellos todas las clases sociales, dado el fin patriótico de su organización.

Notas de la prensa

A lo que estamos...

La máquina que no se para, á pesar de todas las preocupaciones, es la electoral, juzgando por las noticias que se reciben de varias provincias, y por el trágico que se advierte en varios centros oficiales de Madrid.

En la Presidencia y en Gobernación de que cada 10 personas que entran, ocho hablan más de trabajos electorales que de Cuba y de los Estados-Unidos.

Hemos oído, además, que en uno de estos últimos días se ha celebrado una reunión en casa del Sr. Romero Robledo para tratar de la cuestión electoral en Cuba, acordándose escribir á la Habana para que se haga una candidatura en que, dando mayoría á candidatos de la unión constitucional, se conceden también algunos puestos á liberales, carlistas y republicanos.

Si esto resultara exacto, será curioso saber quiénes entran en la combinación.

La Carta

La carta de Máximo Gómez encontrada en el caballo del cabecilla Mirabal ha dado gran luz sobre los propósitos de los jefes insurrectos, y con sus indicaciones se han hecho advertencias muy útiles al general Pando.

Corre en los círculos políticos un rumor de importancia.

Dícese que Inglaterra ha ofrecido sus buenos oficios para ejercer de mediadora entre España y los Estados-Unidos y terminar las diferencias pendientes.

Como consecuencia de tal mediación á que no son ajenas ciertas gestiones diplomáticas de estos días, y suponiendo que se llegara á un acuerdo, quedaría resuelta la cuestión cubana.

Citanse como puntos sobre que versaría el acuerdo, los siguientes:

Reconocimiento de la permanencia de la soberanía española en Cuba.

Compromiso por parte de Inglaterra de sofocar todo movimiento separatista.

Régimen político liberal en Cuba, administración local y autonomía administrativa.

Deposición de las armas por las fuerzas insurrectas.

Arriendo de las aduanas de Cuba para el pago de intereses y amortización de la Deuda pública hasta su completa extinción, etc.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre estas noticias, que

son muy comentadas; pero se sospecha, por varios indicios, que deben proceder de aquellos centros.

Proyectos de Azcárraga

Los amigos del ministro de la Guerra dicen que éste tiene un plan encaminado á organizar los terceros batallones, á movilizar las reservas, á otorgar destinos en guarniciones y reservas á los jefes y oficiales retirados, á la creación de cuerpos de voluntarios que darán guarnición en las poblaciones donde residan, y á organizar la recluta en dos grupos, uno destinable á campaña y otro á las atenciones que se juzgan necesarias.

Decreto importante

La Reina ha firmado un importante decreto de sumo interés para los prófugos que quieran legalizar su situación.

Dispone dicho decreto, que todos los individuos mayores de 20 años y menores de 40 que no hayan sido alistados para el reemplazo del ejército, y lo soliciten dentro del plazo de dos meses los que residan en la península y de cuatro los que habiten en el extranjero, quedan exentos de toda responsabilidad penal.

No se impondrá recargo alguno á los que soliciten su ingreso en filas ni servirán en Ultramar más tiempo del que les corresponde.

La misma gracia se concede á los excedentes de cupo que no se han presentado en tiempo oportuno, al ser llamados á las filas.

Los que residan en el extranjero podrán presentarse á los cónsules españoles ó entregar á dichos funcionarios el importe de la redención.

Los pobres serán trasladados á España por cuenta del Estado.

La cuota fijada para la redención á metálico del servicio militar, se ha fijado para los que se encuentren en las condiciones que señale el decreto, en 2.000 pesetas.

Se hace extensiva la gracia á los prófugos de la Armada.

Discurso de Permanyer

El *Heraldo* censura el discurso que pronunció el catalanista señor Permanyer en la sesión inaugural de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona. Después de copiar algunos párrafos del discurso, dice:

«No discutimos el derecho de defender tales doctrinas, bien lejanas por cierto de aquella fecunda actividad regional que sin destruir los lazos nacionales vigorizan el espíritu español, lo que si negamos es la oportunidad de la propaganda de tales ideas, aun en la esfera científica, cuando la madre patria necesita el concurso de todos los españoles.»

La opinión en Italia

Comunican de Roma que la mayoría de los periódicos han recibido con aplauso la formación del nuevo ministerio.

Conviene en que el nuevo Gabinete está sostenido por cuatro columnas fortísimas, que son Rudini, Ricotti, Brin y Perazzi, y con estas cuatro eminencias políticas puede estar seguro de contar con el apoyo de las derechas, de los centros y de una buena parte de la izquierda.

Es en suma, añaden, un ministerio de paz compuesto de hombres pacíficos.

En el programa del nuevo Gabinete se propone la retirada de las tropas sobre Asmara, Keren y Massauah.

Los cuerpos de ejército, según los planes del general Ricotti, serán reducidos de 12 á 10, economizándose así 25 millones de liras, sin disminuir el efectivo total del ejército.

También se anuncia un importante movimiento diplomático y del alto personal administrativo.

LITERATURA EXTRANJERA.

La leyenda de Bill-Erié

Desde Nueva York y Toronto, desde Niágara-Falls á Cleveland, los empleados de ferro-carriles, y muy especialmente los que intervienen en la carga, transporte y descarga de

los bultos, recitan con entusiasmo la leyenda de Bill-Erié.

El verdadero nombre de este héroe ferroviario, era Williams, pero sus amigos acostumbraron á suprimir las tres últimas letras. El apodo Erié procedía de que Williams era decano de los mozos de equipajes de la famosa línea del lago Erié, construida por el archimillonario Vanderbilt.

Bill-Erié abandonó el mundo dejando en él recuerdo imperecedero. Oid la historia del que fué modelo de empleados entre todos los de su categoría, oid los conmovedores detalles de la heroica y desesperada lucha que sostuvo con la maleta *inrompible*, con las más célebre y maravillosa maleta que ha sido transportada por ferro-carril.

**

Era la tal maleta una especie de cofrecito de apariencia molestísima. Al descargarla del furjoso Bill-Erié terror de cuantos bultos frágiles caían en sus manos tuvo para ella una mirada de profunda piedad.

—Un puñetazo mio—pensó—bastar para hacerte pedazos.

Aunque no consideraba indispensable tratarla como á los demás bultos, no pudo resistir á la tentación de dejarla caer en tierra. ¡Cuan grande fué su asombro al ver que el violento golpe no le había causado el mas leve desperfecto!

Bill-Erié hizo un gesto de extrañeza. Enseguida levantó el pié y con la claveteada suela de su enorme zapato pretendió inutilmente hundir la tapa que á simple vista, parecía incapaz de resistir á choque tan horrible.

—¿Que significa esto?—exclamó Bill-Erié quedándose pensativo y triste.

Por de pronto resolvió no entregar la maleta en el buen estado en que se hallaba. Durante dos días completos, y en todos los ratos en que se le permitían sus ocupaciones,—levantó muchas veces el bulto á la mayor altura posible y lo arrojó contra el suelo, alternando esta operación con la de patearlo desenfadadamente... Tiempo y esfuerzos perdidos! La maleta continuaba en el mismo estado. El asombro de Bill-Erié se convirtió en furia reconcentrada.

Tenia el mozo de equipajes un buen amigo, dueño de una herrería inmediata á la estación y fué á pedirle el más grande de los martillos que usara para trabajar en el yun que... El martillo se rompió sin dejar señal alguna de los repetidos golpes con él descargados.

¡Qué horrible, que espantosa resistencia! A Bill-Erié se le vió dominado, por profunda melancolía; desaparecía de sus mejillas el color rojo, siendo reemplazado por un tinte amarillento, su espalda se encorvó; su cuerpo enflaqueció rápidamente.

Una tarde, al cabo de muchos días de desaliento y amargura, su mirada se animó con vivos esplendores y una sonrisa de triunfo asomó á sus labios. Había encontrado, indudablemente, el medio de vencer al formidable enemigo representado por la maleta de apariencia humilísima.

La maleta quedó colocada pocos minutos después, en el centro de la vía por donde tenía que pasar, á toda velocidad, el tren expreso.

Oyóse el prolongado toque del silbato que anunciaba la proximidad del convoy que salió de la curva y pasó como una exhalación casi tocando á Bill-Erié, el cual se hallaba junto á la vía, con los ojos cerrados. Cuando los abrió y buscó con ansiosa mirada los restos de la maleta, vió que esta había sufrido únicamente un pequeño aplastamiento bajo el peso de los vehículos que pasaron por encima de ella sin descarrilar. La cosa era prodigiosa y desesperante.

Bill Erié quedó anonadado... Las pocas fuerzas que le restaban las empleó en subir, cargado con aquel maldito cofre, hasta lo más alto de Bunker-Hill (la torre más elevada de Bostón) y abarcando con ambos brazos al odioso enemigo de su tranquilidad, y estrechándolo fuertemente contra el pecho, se lanzó al espacio. Hombre y maleta se estrellaron contra el suelo. El primero se rompió el cráneo; la maleta no sufrió desperfecto alguno.

**

Sobre la losa que cobre los restos del infortunado mozo de equipajes, han grabado sus admiradores el siguiente epitafio:

«¡Oh, tu que te has detenido ante esta tumba!... Vá á decirle á Vanderbilt, rey de los caminos de hierro del nuevo mundo, que Bill-Erié, aquí enterrado, se suicidó por considerar que el sacrificio de su existencia era ya cuanto podía hacer para que no quedara empafiado el honor de la Em-

presa ferroviaria que le tenía á su servicio.»

JEHAN SOUDAN

(Prohibida la reproducción).

8 de Marzo de 1896.

La apuesta de la Baronesa

I

No es cuento: es historia. Madame de H., una francesa, una encantadora parisiense, había contraído matrimonio, no previendo el porvenir, hacia el año 1860, con un Barón prusiano.

Era en Berlín, en las postrimerias de la guerra franco-prusiana... En el momento en que dá principio esta narración, madame de H., cuyo corazón francés destilaba sangre al enterarse de las victorias alemanas, dejó de acudir á las fiestas de sus antiguos conocimientos, pasando los días enteros en su lindo oratorio rogando al Todopoderoso que protegiera á su amada patria.

En sus salones, frecuentados por la flor de la sociedad berlinesa, sólo daba las recepciones estrictamente necesarias que exigía la elevada posición que ocupaba su marido en el Ministerio de Estado.

Estas recepciones habían llegado á ser para madame de H. el más horrible de los suplicios; las damas de la aristocracia de la capital de Prusia no brillaban precisamente por su tacto, dándose en estas reuniones el cruel placer de humillar á la simpática parisiense hablando sin cesar de los triunfos de su ejército y de descalabros sufridos por el ejército francés.

Una noche, al festejarse en el hotel de X. la anexión de la Alsacia y la Lorena, la Baronesa, al hacer los honores de su casa con exquisita amabilidad, oyó á una encopetada señora, mofetuda, que sostenía con calor que Berlín sería, antes de transcurrir mucho tiempo, la primera ciudad de Europa, la suprema capital deslumbradora, que aniquilaría todas las demás del mundo.

Al escuchar esta aseveración, la Baronesa no pudo ya contenerse y exclamó:

—Permitidme, señora, que no participe de vuestra opinión, y que os diga que, á pesar del éxito de vuestras armas y á pesar de la gloria militar que debéis á la inverosímil fatalidad que aflige en estos momentos á Francia, hay una ciudad ante la cual tendrá Berlín que inclinarse siempre... París, la reina de todas las capitales del mundo, la Metrópoli de la inteligencia y del arte.

Como las alemanas protestaran contra esta aseveración, madame X., dichosa de poder al fin tomar su desquite, continuó:

—No protestar, señoras mías; dignaos concederme un minuto de atención. Para probaros la superioridad de París sobre todas las poblaciones, escuchad lo que os propongo: dadme un objeto cualquiera, por insignificante, por nulo que sea; lo mandaré á París y os apuesto 1.000 thalers que antes de ocho días os lo devuelvo, transformado por la industria parisiense, en un encantador bibelot, en una joya exquisita... Si ganó la apuesta, como espero, enviaré los 1.000 thalers á los infelices heridos, mis queridos compatriotas.

—Admitimos la apuesta—exclamaron á coro todas las berlinesas.

II

Al día siguiente Mme. recibió encerrado en un sobre de papel blanco, el objeto que las damas alemanas habían escogido para la apuesta; este objeto era... un cabello.

¡Sí, un cabello! Pero un cabello seguramente nacido en las orillas de la Sprée; un cabello tudesco, de un rojo subido, antipático... La Baronesa lo contempló con ansiedad, preguntándose cómo se compondría para ganar la apuesta... De pronto tuvo una inspiración... Escribió á un joyero de la calle de la Paz, incluyendo el citado cabello, explicando la apuesta que había hecho y suplicándole pusiera en tortura su imaginación para llevar á efecto un prodigio de ingenio, á fin de sacarla con bien del compromiso que había adquirido, no sólo por ella, sino por el honor del buen nombre francés...

Ocho días después, y como contestación á su carta, recibió un cofrecito, con el siguiente lacónico rótulo: «Envío de Francia;» lo abrió. Contenia un valioso objeto de joyería constelado de brillantes...

En la parte superior, sobre esmalte, brillaba el águila negra, escudo de Prusia, oprimiendo entre sus garras el cabello rojo. Este cabello,

á su vez, sostenía un diminuto me dallón, en cuyo anverso se velan pintadas dos jovencitas de fisonomía radiante y llenas de esperanzas, que personificaban la Alsacia y la Lorena.

Debajo se destacaba, en letras tricolor, esta significativa inscripción:

«¡El águilas las tiene pendientes tan sólo de un cabello!»

La Baronesa había ganado su apuesta.

M. LEIVA.

Cantares

Si quieres vivir tranquilo, no pongas jamás tu fé en quien te presta dinero y te demuestra «interés».

Entre todos los cañones dos solamente me asustan, los que hay en las chimeneas y los que tienen las plumas.

MANUEL DEL PALACIO.

Consejos

Nunca te dejes caer aunque adviertes lo que quiera; el alma que desespera lejos está de vencer; ni en fatigosa inquietud codicies prosperidad, que es también la adversidad alta escuela de virtud.

MANUEL CAÑETE.

Restauración de la Universidad de Lérida por el rey D. Jaime II.

En tiempo de César fué elevada Lérida á municipio concediéndosele el derecho de acuñar moneda; poseía una Universidad en la que se cree cursó el célebre Poncio Pilatos, pero hallándose ya algo ruinoso en el siglo XIV, el rey Jaime II obtuvo autorización pontificia para resturarla. Los muchos privilegios y donaciones y excelentes maestros con que la enriqueció, hicieron de este establecimiento uno de los primeros de su clase. Entre sus glorias, recuérdase haber tenido por catedrático de derecho á don Alonso de Borja que después fué pontífice con el nombre de Calixto III y contar entre sus doctores de teología á San Vicente Ferrer.

Declarada Lérida á favor de la causa del Archiduque en la guerra de Sucesión, fué la primer ciudad que se alzó en armas y cercada por las tropas de Felipe V. fue tomada por asalto en 1707 y una de las primeras órdenes del rey fue suprimir la antigua Universidad, y trasladarla á Cervera.

Noticias

—Anoche no hubo alumbrado eléctrico público ni privado. Si bien se creía según advirtió la Empresa por medio de los periódicos, que desde las ocho podría funcionar con regularidad la turbina, el rompimiento de la acequia lo hizo imposible, y como la máquina de vapor está desmontada para unir un eje al de la nueva dinamo, no hubo medio de producir electricidad.

Lo malo es que hoy y mañana, por lo menos, seguirá la falta de alumbrado.

Si la nueva dinamo en montaje ha de venir á remediar crónicas deficiencias, aun podrá perdonarse el coscorrón por el bollo.

—La policía detuvo ayer y condujo á la cárcel á Jose Solé y Romeca, sujeto aprovechado que se dedicaba á engañar á los quintos, embaucándoles y sonsacándoles dinero.

—El platero Sr. Plubins ha instalado también en su establecimiento de la calle Mayor el alumbrado por el acetileno.

—Anoche contrastaba notablemente el alumbrado de las tiendas del señor Plubins y del Sr. Bosch con la obscuridad casi absoluta de calles y tiendas.

—Nuestro antiguo y entrañable amigo el bizarro coronel del Regimiento de artillería 13.^o montado don Venceslao Farrés, marcha á Cuba por haberle correspondido en el último sorteo.

Seguramente antes de salir para aquel ejército visitará esta su ciudad natal para despedirse de sus muchos y buenos amigos, que le desean toda suerte de prosperidades y la mejor fortuna.

—Muéstrase alarmada la gente por la frecuencia con que estos últimos días se han repetido escalos en los huertos y tentativas de robo en la ciudad.

Afortunadamente son casos raros en Lérida y pueden ser verdaderamente excepcionales si los agentes de la autoridad se empeñan en ello, pues no ha de ser difícil dar con los autores de tales fechorías.

—Según nota publicada en la prensa de Barcelona, se halla detenido en aquella ciudad un telegrama de la Granadella dirigido á Leonor Cordiel, Cerros 32, Sarriá.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato al segundo teniente del arma de caballería don Enrique Blay, que prestaba sus servicios en el Regimiento de la reserva de esta ciudad.

—El Ministro de Fomento, en su nuevo plan de estudios que prepara, parece ser que se halla dispuesto á establecer en las regiones agrícolas Escuelas prácticas de agricultura, con el objeto de que puedan hacer sus estudios en ellas los hijos de los más modestos labradores.

También se habla de que á los Ayuntamientos se les obligará á que designen parte de sus bienes de propios para campos de experimentación agrícola.

Abrigamos el triste presentimiento de que Lérida con ser una provincia eminentemente agrícola, no obtendrá una de esas escuelas que proyecta crear el Ministro de Fomento.

—Con el fin de facilitar la unión cristiana de los que se sienten llamados al sacramento del matrimonio, de real orden se ha dispensado del pago de todos los derechos que se perciben actualmente, en las licencias vicarias castrenses por la formación de los expedientes matrimoniales, referentes á individuos cuyos haberes no excedan anualmente de 1.250 pesetas.

—El Ayuntamiento de Teruel, uno de los más pobres de España, ha ofrecido al Gobierno una peseta por año, habitante, y durante diez años, para contribuir á satisfacer los gastos que ocasionaría una guerra con los yankees.

—Todos los huérfanos que resulten de la guerra de Cuba tendrán derecho preferente para ocupar las vacantes que han de cubrirse en el próximo curso, de las plazas gratuitas ofrecidas por los directores de Academias preparatorias y de colegios de segunda enseñanza que constituyen la Asociación Benéfica Escolar.

—Optando á las dos plazas de escribiente que hay vacantes en la Secretaría de la Diputación provincial de Barcelona, han sido presentadas 93 solicitudes.

—Asegúrase que las Sociedades Económicas de la región apoyarán la candidatura para senador del ilustre veterano don Joaquín María de Paz.

—Hoy saldrá de esta ciudad en dirección al Valle de Arán D. Francisco Rizo, contratista de las obras del deseado puente de Rey, que ha de construirse sobre el Garona, próximo á la frontera francesa; cuyo señor nos ha manifestado que se halla dispuesto á dar el mayor impulso posible á los trabajos á fin de que dentro de un plazo relativamente breve quede unida la carretera española con la de la nación vecina.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 10, han ocurrido las siguientes defunciones:

Ignacio Riera Biosca, de 1 años Antonio Ribes Mari, de 2 id. Jaime Soberá Juanós, de 10 meses. Guillermo Serret Ramón, de 16 id.

CASTELLDANS

Se recuerda á los feriantes que los días 27 y 28 del corriente celebra esta población la feria anual de todas clases de Industria, por lo tanto se les invita para que asistan á la misma con sus clases de Industrias Castellldans 9 Marzo 1896.—Segura. 2-3

—La popular Colección Diamante acaba de publicar el tomo 37 de don E. Fernández V. amonde, «Cuentos Amorosos» y el tomo 38 de Emilia Pardo Bazán, «Hombres y Mujeres de antaño», que al precio de DOS reales tomo, se vende en la Librería de Sol y Benet.

—El reumático que cansado de probar medicamentos ineficaces, quiera encontrar lenitivo para su terrible dolencia, no debe titubear en ensayar el tratamiento Segqah, infalible en casi todos los casos, por crónicos que

sean. Jamás medicamento alguno alcanzó tan justa fama, en vista de las maravillosas curaciones con él obtenidas.

Associació Catalanista de Lleida

Posteriorment á la publicació del Cartell convocatori pera 'l Certamen que celebrará aquesta Associació en la vinenta Festa Major, ha sigut ofert «Un cuadro de la Mare de Deu de Ripoll», dádiva del Eminentísim señor Cardenal, Bisbe d' Urgell, Dtor. don Salvador Casaña, pero 'l que presenti la millor composició en vers ó prosa en lloansa del insigne Bisbe que fou de aquest Bisbat 'l Exm Sr. Dtor. don Joseph Domingo Costa y Borrás més tart Bisbe de Barcelona y últimament Arquebisbe de Tarragona.

Pera obter á aqueix premi registrarán las mateixas condicions publicadas en lo dit Cartell.

Lleida 10 de Mars de 1896.—Lo President, Frederich Renyé y Viladot.—Lo Secretari, Joan Rovira y Agelet.

La Manresana

DE

JOVER Y RODOREDÀ

Servicio de encargos directo

Lérida á Barcelona y vice-versa

Se reciben tambien encargos para todas las demas estaciones.

CORRESPONSALES

BARCELONA.—Calle de la Vigen del Pilar, 3. Sucursal, Hospital, 2 y 4. MANRESA.—Calle Nueva, 33. LERIDA.—Plaza Constitución, 19. 9-15

CRÓNICA DE LA guerra de Cuba

POR Rafael Guerrero

El precio del primer tomo publicado, encuadernado en rústica, con cubierta cromó tipográfica, es de 4 pesetas, y encuadernado en tela con una hermosa plancha en oro y colores, en la que aparece dibujada una alegoría de la guerra, 6 pesetas. Los pedidos diríjirlos á la librería de SOL y BENET.

HERPETISMO

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.—Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para más informes, diríjirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21. pral.—BARCELONA.

El imperio del jesuitismo

Revelaciones acerca de la

«Asociación de Padres de Familia»

POR SU EXREPRESENTANTE

Carlos G. de Ceballos y Cruzada

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Precio 1 peseta en la Librería de

SOL Y BENET

REMITIDO

Señor Director de EL PALLARES A Lérida.

Muy Sr. mio: Apoyado en su descendencia y amabilidad ruego se sirva concederme un pequeño espacio para exponer en las columnas de su favorecido diario las líneas que siguen, contestación al Remitido de la Sociedad coral La Violeta de esa ciudad, inserto en su diario de fecha 5 del actual:

1.^o Estimo en mucho los ofrecimientos de solidaridad y compañerismo con que nos brinda la mencionada Sociedad aunque su resolución repugna abiertamente con lo manifestado.

2.^o Siento en el alma que el Concurso de Tárrega se vea privado de la cooperación de la Violeta por motivos que no son del caso ahora mencionar y que no hay duda dejan bastante en mal terreno la personalidad artística de la misma y

3.^o y último: Dejo para pasado el día 5 del próximo venidero mes de

Abril para explicar con autorización de la misma, la verdadera causa de su retraimiento, á fin de que el público pueda apreciar el fútil motivo en que se apoya para tomar tan extrema resolución.

Y dando por mi parte, por ahora, terminado este asunto pues me precupo otros relacionados también con el Concurso que se celebrará á pesar de intrigas y celos que no debieran caber en los que se dicen amantes del Divino Arte; se reitera suyo affmo. S. S. q. b. s. m.—Ramón Llor.

Tárrega 11 Marzo, 96.

CHARADA.

Un abogado y un todo primera tres cierto día, un guisote extrafalario para una dos de vigilia; verdad es que hube de cuatro con dos que aquella comida tan especial, prodújese, de los dos para desecha, una indignación tremenda como pocas se registran.

La solución en el número próximo.

Solución de la charada anterior.

Se cre ta.

Notas del día

SANTOS DE HOY S. Magno papa

En el Ayuntamiento.

Con asistencia de 18 Concejales, presididos por el Alcalde, se celebró la sesión de ayer. Al aprobarse el acta de la anterior, el Sr. Aige pidió la palabra para una cuestión incidental, y refiriéndose á la oposición del Sr. Iglesias á la elección de comisiones habló largamente para probar la legalidad de lo hecho. Contes tóle el Sr. Iglesias, replicó el señor Aige y terminó el debate el Sr. Alcalde, quedando las cosas explicadas y conformes.

Entróse en el despacho ordinario, dando cuenta de un atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda ofreciéndose al Ayuntamiento. Se acordó darle las gracias.

Quedaron aprobadas las instancias de don B. Escarpenté, don Celestino Campmany, don A. Cabau, de los Sres Pujadas hermanos, don Salvador Pons, don José Baró, señores Clua y Zaragoza, don Juan Prat, don Simón Suñé, don M. Durán y don E. Aunós.

Dióse cuenta de la solicitud de plumas de agua hecha por los señores Roig, Beyá, Mostany, Jené y Planas hermanos.

Las cuentas del Entoldado presentadas por el Presidente de la Comisión 5.^a fueron aprobadas.

El Sr. Iglesias pide se formule el presupuesto para las fiestas de Mayo, contestándole el Sr. Pocerull que se hará ahora.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión relativo á las cuentas de la brigada de Bomberos por sus servicios en el incendio de la Capilla de las Hermanitas.

Pasaron á informes del Sr. Regidor Sindico los presupuestos adicional y refundido para el ejercicio de 1895-96.

La Comisión 6.^a informó respecto á los ofrecimientos del Sr. Armengol, de cobrar del Estado cuanto adeude al municipio, que fuesen aceptados con las condiciones que impone. El Sr. Iglesias propuso que pase este acuerdo á la aprobación del Sr. Gobernador. Y se aprobaron el dictamen y la adición del Sr. Iglesias.

Respecto á la petición que se presentó hace algunos días, relativa á que no se permitiera á los vendedores ambulantes de carbón pasearlo por las calles y contratar en la vía pública, la Comisión 6.^a informó de acuerdo con los solicitantes, acordándose designar tres puntos de venta; junto al mercado de San Luis, frente al Cuartel de Caballería y en la puerta de la Magdalena.

Aprebóse el extracto de actas de las sesiones del mes de Febrero, que ha de publicarse en el Boletín Oficial. No hubo más.

Servicio Telegráfico

PARTICULAR DE «EL PALLARES A»

MADRID

11, 8'10 n.—N.º 588.

Nuestras tropas alcanzaron, según telegrafían de la Habana, á la partida que manda Andrés

García, á la cual sorprendieron en las inmediaciones de Colmenares. La lucha fué ruda y sostenida largo tiempo por la tenacidad de unos y otros, logrando por fin vencer á los rebeldes, causándoles más de 200 bajas, entre ellas setenta muertos.

El Comandante de armas de Cartagena (Cuba) participa que el generalísimo Máximo Gómez hallase herido, aunque levemente.—A.

11, 9 n.—N.º 605.

Los insurrectos han incendiado el pueblo de Cayajabos.

Dícese que Antonio Maceo y Lacret, combinadas sus fuerzas, halláanse en las inmediaciones de la Ciénaga, rodeándolos seis columnas dispuestas á caer sobre el enemigo, cercándolo. Esperáse que habrá de trabarse una acción seria y de gran importancia, pues es inevitable el encuentro.

El general Weyler confirma la noticia de los encuentros ya conocidos por telegramas de origen particular. Añade en su despacho oficial que la columna Tort se ha troteado con la retaguardia de Maceo, la cual anda muy escasa de municiones.

La columna Molina, desde el tren entre Balandrón y la Unión, sostuvo un vivo tiroteo con los rebeldes, matando á varios.—A.

11, 9'10 n.—Núm. 611.

Comunican de Cuba que el batallón de Wad-Rás sorprendió á una numerosa partida rebelde que custodiaba un importante convoy en que se llevaban víveres y municiones. Las tropas de Wad-Rás atacaron á la partida, poniendo á los mambises en completa dispersión y logrando apoderarse del convoy.

El enemigo dejó abandonados en el campo 18 cadáveres y se llevó grandísimo número de heridos.—A.

11, 11 n.—N.º 0627.

Un agente naviero italiano ha ofrecido dos barcos por 4.500.000 pesetas cada uno.

El Ministro de Marina señor Beranger los aceptará siempre que anden 21 millas, desplacen tonelaje suficiente y permitan artillado.

Bolsa: Interior, 62'95.—Exterior, 74'00.—Cubas del 86, 85'10.—A.

12, 3-20 m.—N.º 0635.

El Senado norte-americano en la sesión de ayer acordó que pase á la Comisión correspondiente la propuesta pidiendo que se informe ampliamente acerca el estado verdadero de la guerra de Cuba.

Con este acuerdo puede considerarse aplazada indefinidamente la discusión sobre la beligerancia, pues se ha aceptado una cuestión previa que exige tiempo y trámites largos y quizá una visita á la Antilla por la comisión delegada del Senado de Washington.—A.

IMPRESA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, BLONDEL,

LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

LEGÍTIMO LICOR

QUINA MOMO

IMPORTANTE AVISO PARA TODOS

Los propietarios de la patente del *legítimo licor QUINA MOMO*, señores Camps Bardaji y C.^a, de Barcelona, vense obligados en vista de los malévolos anuncios de unos que se llaman M. Soley y Compañía que sólo confían expender sus productos en afirmar hechos inexactos atropellando al comercio, de llamar la atención del público en general y en particular á los señores dueños de los cafés, ultramarino, y demás establecimientos importantes de Lérida:

1.º Que los señores Camps, Bardaji y Compañía son los únicos propietarios y fabricantes del *legítimo y gran licor QUINA MOMO* con patente de invención por 20 años, desde 10 de junio de 1891, los únicos que han sido premiados con medalla de oro y plata en las exposiciones universales y regionales de Barcelona, Chicago, Amberes, Burdeos, etc., por su *legítimo licor QUINA MOMO* y cuyo ha sido el único recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y prensa profesional y técnica.

2.º Que es *falso* se haya jamás dictado laudo arbitral alguno entre cuestiones dicen M. Soley y C.^a habidas con los señores Camps Bardaji y C.^a, únicos que poseen el privilegio para fabricar el licor QUINA MOMO.

3.º Que prevaleciéndose en afirmar M. Soley hechos inexactos, adquirieron una marca nula, pues le fué concedida mediante no fuera la especial de un producto patentado como lo es el licor QUINA MOMO de los señores Camps, Bardaji y Compañía.

4.º Que apesar de ello quieren usar indebidamente la marca (no el privilegio de invención que no lo tienen) M. Soley y Compañía y así lo hicieron sorprendiendo al juzgado por medio de una querrela, la cual fué

resuelta por la audiencia provincial de Barcelona con auto de 8 julio del año pasado, desechando las equivocadas pretensiones de M. Soley y Compañía, y mandando fueran devueltas á sus respectivos dueños las botellas ocupadas indebidamente siendo por lo tanto, *falso* de toda *falsedad* cuanto malévolamente vienen anunciando aquellos de que cierta demanda ni reclamación alguna civil ni criminal contra Camps Bardaji y Compañía.

5.º Que al contrario, los señores Camps Bardaji y Compañía tienen presentadas al juzgado contra M. Soley y Compañía varias reclamaciones que se tramitasen al de primera instancia del distrito del Parque, escribano señor Pérez Cabrero, para que los tribunales declaren nula la *marca y denominación* de QUINA MOMO, que aparecen en las botellas de M. Soley y Compañía, é indemnización de perjuicios por no poder fabricar ni expender el licor QUINA MOMO, propiedad de aquellos, con patente de invención de 10 de junio de 1891.

El público, con los anteriores datos, podrá apreciar la buena fe de M. Soley y Compañía, como el licor que indebidamente expenden, contra los cuales tienen pendientes y se tramitan las reclamaciones legales pertinentes por los señores Camps Bardaji y Compañía, las que serán resueltas dentro de poco.

Para que los consumidores del *legítimo licor QUINA MOMO* no se dejen sorprender por el fabricado indebidamente M. Soley y Compañía, advertimos que la única casa que expende el expresado licor, privilegiado, premiado y recompensado, es; los señores Camps Bardaji y Compañía, Roca, 16, Barcelona.

Depósito en Lérida DON ANGEL BUENO, Mayor, 77-LA CUBA DE ORO.



ANIS DEL PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ninguno; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á + 18º 1'007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0'042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rechusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacia referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15º 1'007. Contiene por litro: alcohol, gramos 423'51; sacarosa gramos 195'47; agua gramos 771'02; aceites, esencial, gramos 8'75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1'26. Contiene el 0'52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornio y por sus reacciones, acusa estar exento por inasopleto del llamado *Acetide fusel*, ó sea del alcohol metílico mezclado con el butílico, propílico, enanólico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este *anisado* debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Truller, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15º 1'0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce: que el alcohol empleado, está exento de los amílico, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbra acompañar á los alcoholes de industria y aún á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación; y las demás substancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlin.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico—Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, esta preparado, con *Alcohol exclusiva-mente de vino*.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipopinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdígó.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT
CATALUÑA 1.—LÉRIDA.

TALLERES DE MAQUINARIA
— DE —
JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LERIDA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris, 1888. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAJAS MORTUORIAS

En la carpintería de ANTONIO MITRE (Paseo de Fernando, 30) se construyen de todas clases desde las más modestas hasta las más elegantes; todas á precios sumamente económicos. Para mayor comodidad de las familias que se encuentran en el triste caso de tener necesidad de nuestros servicios de todos los asuntos funébreos, que por ello cuente comisión alguna.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor retórico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas. Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manse, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.* En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.

IMPOTENCIA

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales